ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA (JAÉN)

2022/3726 *Aprobación inicial del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Bélmez de la Moraleda.*

Anuncio

Don Pedro Justicia Herrera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda (Jaén).

Hace saber:

Que, en la Secretaria Municipal y Portal de Transparencia en el siguiente enlace https://belmezdelamoraleda.sedelectronica.es/ se halla expuesto al público, el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Bélmez de la Moraleda (Jaén), aprobado inicialmente por el Pleno Municipal el día 29 de julio de 2022.

Lo que se hace público en cumplimiento del art 43 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, a fin de que durante el plazo de un mes se pueda examinar dicho Plan y presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Bélmez de la Moraleda, 3 de agosto de 2022.- El Alcalde-Presidente, PEDRO JUSTICIA HERRERA.

cve: BOP-2022-3726
Verificable en https://bop.dipujaen.es